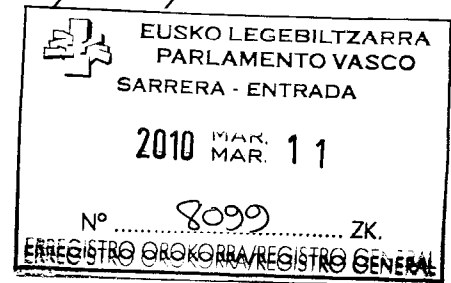




EUSKO LEGEBILTZARRA
PARLAMENTO VASCO

Grupo Popular Vasco



A LA MESA DEL PARLAMENTO VASCO

M^a Carmen López de Ocáriz López de Munain, Parlamentaria del Grupo Popular Vasco-Euskal Talde Popularra, al amparo del vigente Reglamento, tiene el honor de presentar la siguiente **PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA**, a la Consejera de Medio Ambiente, Planificación Territorial, Agricultura y Pesca referente a convenio Cámara de Comercio de Bilbao y la Fundación Kalitatea.

JUSTIFICACIÓN:

Según respuesta de la Consejera de Medio Ambiente, Planificación Territorial, Agricultura y Pesca a pregunta del Grupo Popular referente a informes de evaluación y grado de cumplimiento del convenio suscrito entre las Cámara de Comercio de Bilbao y Fundación Kalitatea para el año 2009, se dice que la Cámara de Comercio de Bilbao debe presentar justificación de las acciones realizadas en base a este convenio, antes del 15 de febrero del ejercicio siguiente, esto es año 2010, y que el Departamento esta a la espera de que la Cámara de Comercio emita el informes de resultados.

Ante estos datos el Grupo Popular solicita respuesta a las siguientes cuestiones:

¿Al Departamento de Medio Ambiente, Planificación Territorial, Agricultura y Pesca del Gobierno Vasco ha recibido informe de evaluación y grado de cumplimiento de las acciones contempladas en dicho convenio? En caso afirmativo, se solicita copia del mismo.

VºBºEL PORTAVOZ

En Vitoria a 11 de marzo de 2010

Fdo. M^a Carmen López de Ocariz
Parlamentaria Grupo Popular Vasco